# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

## Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	200431
Número de orden de compra a modificar:	46671

Entidad compradora:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINAGRICULTURA)
Nombre del solicitante:	Martha Consuelo Andrade Muñoz
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra		
Fecha:	2020-12-23 11:26:02		

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor		
Fecha de vencimiento	2020-12-31	2021-03-31		

## **Cuentas asociadas**

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
45987	COMBUSTIBLE BOGOTÁ	CDP-38220	CDP	38220
Nueva	vigencias futuras 2021	AVF-2-2020-058699	AVF	2-2020-058699

### **Artículos actuales**

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	120000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-38220	120000000.00

#### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	150356646.68	Peso (COP)	1.00	CDP-38220	150356646.68

#### Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con solicitud presentada por la supervisión señala que "en la actualidad cuenta bajo su control y dominio con 25 vehículos y 1 motocicleta, los cuales son destinados a la protección y traslado del señor Ministro, Viceministros, Secretaria General, Directores y labores operativas propias de la Entidad, con los cuales se garantiza el normal funcionamiento de la entidad" así mismo la Organización Terpel ha enviado comunicación manifestando aceptación a la suscripción de prórroga y adición a la orden de compra N 46671, El Ministerio cuenta con aprobación de vigencias futuras, mediante oficio No. 2-2020-058699 del 10 de noviembre de 2020, por lo tanto se adiciona las orden de compra por valor de \$ 30.356.646,68 y se prorroga hasta el 31 de marzo de 2021

Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Lucia Rodríguez Lozano

Documento: 52.821.816

Firma de proveedor

Nombre: Juan Manuel Botero Ocampo Documento: 10.275.157 de Manizales